

INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:

BANARPALM S.A.

De conformidad con los que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y las Resolución 92.1.4.3.0013 expida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial N.44 del 13 de Octubre del mismo año, expongo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2016.

Siguiendo con los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas, objetivos durante el ejercicio del 2016.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido reguladas durante el ejercicio económico en referencia
4. A continuación resumo la Situación Financiera al cierre del Ejercicio Económico del año 2016.

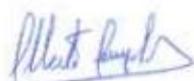
Estado de Situación Financiera y Resultados:

RUBROS	2016
Activo Corriente	102,204.18
Activos Fijos y Otros	2'893,177.34
TOTAL DE ACTIVOS	2'995,381.52
Pasivos	2'743,378.35
Patrimonio	252,003.17
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2'995,381.52
INGRESOS	
COSTOS	-14,492.41
GASTOS	-8,192.53
PERDIDA	-22,684.94

5. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe, para que a través de estos cambios se genere más beneficios en el próximo periodo.

Al concluir este informe, dejo especialmente constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado a mi Administración.

Muy atentamente,



Alberto Carvajal Obando
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 30 de Marzo del 2017